



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 03 /

CHIGUAYANTE, 07 ENE. 2014

VISTOS:

Estos antecedentes: Las instrucciones dadas por el Sr. Alcalde de la Comuna; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 001/2014, de fecha 07 de enero de 2014 de la Directora de Administración y Finanzas, doña Sonia Saldías Vásquez; Las necesidades de buen servicio; Lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Alcaldicio N° 2405 de fecha 06 de diciembre de 2012, que designa Alcalde Titular; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

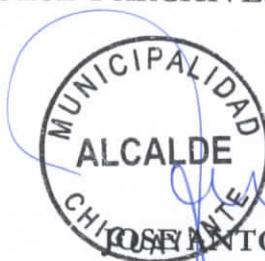
DECRETO:

- 1° Nómbrase a Contrata a don **ROLANDO DEL CARMEN FIGUEROA ESPINOZA**, C. de I. N° 5.359.375-5, de profesión Profesor de Educación Básica, para que se desempeñe como Profesional en la Dirección de Desarrollo Comunitario, asimilado al Grado 6° E.M.S., Escalafón Profesional, desde el 01 de enero de 2014 hasta que sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder al 31 de enero de 2014.
- 2° Por razones impostergables de buen servicio el funcionario nombrado ha debido asumir funciones a contar del día 1° de enero de 2014.
- 3° Déjese constancia que el funcionario individualizado en el punto N° 1, no deberá rendir caución.
- 4° Impútese el gasto al Subtítulo 21, del Presupuesto Municipal vigente.
- 5° Procédase a la notificación de este Decreto al interesado personalmente o por carta certificada.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/jwb

Distribución:

- Alcaldía
- Contraloría Regional del Bío Bío (3)
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Personal
- Carpeta funcionario
- Interesado
- Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 07 ENE. 2014... HORA 11:30
PROCEDENCIA... Jurídico
CIRMA... Jud. 2

